



## ACTA NÚM. 4 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

### Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo, Delineante

En Cádiz, a 1 de abril de 2026, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita de la reunión del Tribunal para la revisión de candidaturas y resolución de alegaciones, a fin de proceder a la aprobación del listado definitivo de aspirantes correspondiente al proceso selectivo de una (1) plaza de personal laboral fijo en el puesto de Delineante de apoyo a Oficina Técnica, encuadrado en el Grupo IV, Técnicos, Administrativos y Recepción, en el nivel 4-A, con cargo a la oferta de empleo público para el año 2025, que se remitieron a la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de los vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede:

1.- Una vez transcurrido el plazo de subsanación de defectos de las candidaturas provisionalmente admitidas y no admitidas, y revisadas las alegaciones, se procede a dar respuesta:

#### Aspirantes que subsanan correctamente y pasan a la situación de ADMITIDOS/AS

**\*\*\*4779\*\*:**

- Subsana declaración jurada acreditativa de la habilitación profesional correctamente.

**\*\*\*2871\*\*:**

- Subsana titulación mínima requerida.
- Subsana declaración jurada acreditativa de la habilitación profesional correctamente.

Documento Público



**\*\*\*9965\*\*:**

- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

**\*\*\*7560\*\*:**

- Subsana acreditación de experiencia requerida.
- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

**\*\*\*9316\*\*:**

- Subsana Anexo IV sin firmar.
- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

**\*\*\*1074\*\*:**

- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.
- Subsana declaración jurada acreditativa de la habilitación profesional.

**\*\*\*6244\*\*:**

- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

**\*\*\*5974\*\*:**

- Subsana acreditación de experiencia requerida.

**\*\*\*0380\*\*:**

- Subsana Anexo III sin firmar.
- Subsana declaración jurada acreditativa de la habilitación profesional.

**\*\*\*6561\*\*:**

- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

**\*\*\*5454\*\*:**

- Subsana acreditación de experiencia requerida.
- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

**\*\*\*7535\*\*:**

- Subsana acreditación de experiencia requerida.

**\*\*\*2857\*\*:**

- Subsana Anexo III sin firmar.
- Subsana Anexo IV sin firmar.

Documento Público



- Subsana titulación mínima requerida.
- Subsana acreditación de experiencia requerida.
- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.
- Subsana declaración jurada acreditativa de la habilitación profesional.

\*\*\*6382\*\*:

- Subsana Anexo IV sin firmar.
- Subsana acreditación de experiencia requerida.
- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

### Alegación estimada parcialmente

\*\*\*7073\*\*. La persona aspirante subsana parte de la documentación requerida:

- Subsana Anexo IV sin firmar.
- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

No obstante, no adjunta acreditación de experiencia requerida, por lo que se mantiene su exclusión en relación con dicho requisito.

\*\*\*6750\*\*. La persona aspirante aporta parte de la documentación:

- Subsana acreditación de experiencia requerida.
- Subsana copia auténtica acreditativa del carnet de conducir.

Sin embargo:

- No adjunta titulación mínima requerida.
- No adjunta declaración jurada acreditativa de la habilitación profesional.

Por tanto, se mantiene su exclusión por no cumplir los requisitos mencionados.

2.- Aprobar la propuesta de listado definitivo de personas admitidas y excluidas, con indicación de causa, elaborada por la consultora, conforme a la documentación presentada y las bases de la convocatoria.

Documento Público



3.- Elevar la lista definitiva de admitidos y no admitidos propuesta a la Delegación Especial del Estado a fin de que pueda dictar resolución.

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta, así como en documento separado, listado definitivo de admitidos y excluidos que presentan como propuesta a la Delegación Especial del Estado del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

D. Felipe Martínez García  
(Presidente)

D<sup>a</sup> Josefina Sevillano Baturone  
(Secretaria)

D.<sup>a</sup> Inmaculada Morilla Rodríguez  
(Vocal)

D. José L. González Macías  
(Vocal)

D. Antonio Jesús García Romero  
(Vocal)

Documento Público



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JOSEFINA MILAGROSA SEVILLANO BATURONE	06/04/2026 10:23   Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	FELIPE MARTINEZ GARCIA	06/04/2026 10:26   Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	INMACULADA MORILLA RODRIGUEZ	06/04/2026 11:12   Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	ANTONIO JESÚS GARCÍA ROMERO	06/04/2026 13:20   Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MACIAS	07/04/2026 07:25   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-7d7f-d51e-686d-a7ee-2884-445e-9cd2-c798

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-7d7f-d51e-686d-a7ee-2884-445e-9cd2-c798

